

Número de acreditación: 02/10, vigente a partir del 01/06/2010

FR12PCT4

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD CON NORMA OFICIAL MEXICANA DE PRODUCTO NUEVO

Certificado No.: **NYC-CT154420C0**

Normalización y Certificación NYCE, S.C. otorga el presente Certificado de Conformidad con Norma Oficial Mexicana con base en el informe de resultados **BLT-8905-C-8968** emitido por el laboratorio de pruebas **ADVANCE WIRE & WIRELESS LABORATORIOS SC**; con acreditación **EE-0301-015/11**, con aprobación **EE-0301-015/11**, y con autorización por parte del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**, en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

De acuerdo al procedimiento PCPPCT de NYCE y a la solicitud con No. de referencia **STOC2086-20**, se otorga el presente Certificado en la modalidad **prueba de tipo más seguimiento** a la empresa:

con domicilio en: BLUEWIN TELECOMM SA DE CV
SCHILLER 256 INT. 207 COL. CHAPULTEPEC MORALES
MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 11570
R.F.C. BTE071205IWO

Para el (los) siguiente (s)

Producto(s): CONTROLADOR DE SISTEMA (SYSTEM CONTROLLER)---
Marca: SIEMENS---
Modelo (s): PXC5.E003---
País(es) de fabricación o de ensamblado final: SUIZA ---
País(es) de procedencia: ALEMANIA ---
Fracción Arancelaria*: 85371099---

El presente Certificado de Conformidad con Norma Oficial Mexicana **NOM-208-SCFI-2016 (IFT-008-2015)**: "Productos. Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso-Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902-928 MHz, 2400-2483.5 MHz y 5725-5850 MHz-Especificaciones y métodos de prueba", se expide en la Ciudad de México, el día **02-julio-2020**; la vigencia de este certificado estará sujeta a los seguimientos respectivos de acuerdo con la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y demás disposiciones legales aplicables y deberá constatar en las listas de certificados vigentes que mantiene NYCE.

ATENTAMENTE



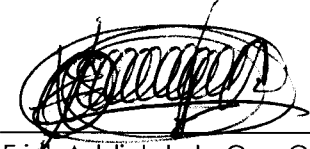
EN CASO DE EXISTIR UNA CONTROVERSI
NYCE, ÚNICAMENTE RESPALDARÁ EL
ORIGINAL DEL CERTIFICADO


JUAN PABLO NAVA ORUBE
DIRECTOR DE OPERACIONES


Certificó:

Adrián López Hernández

Analizó:


Erick Addiel de la Cruz Chavez



NO. DE REFERENCIA **STOC2086-20****Características Técnicas**

Modulación Digital:

Banda de frecuencia: 2405.07 MHz – 2469.03 MHz;

Densidad espectral de potencia del transmisor: -7.66 dBm/3kHz;

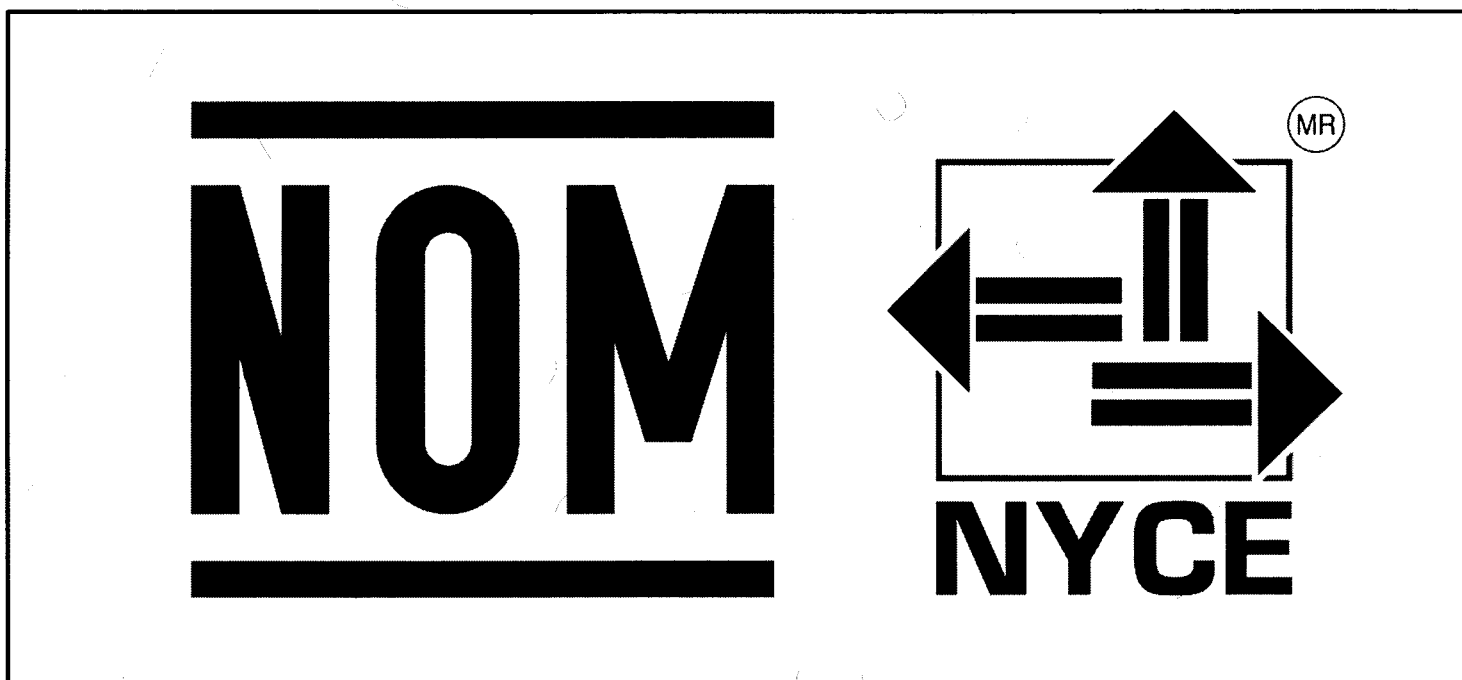
Potencia pico máxima de salida: 23.68 E-3 W;

Ancho de banda de RF a 6 dB: 8.11 MHz;

Atenuación de las emisiones no esenciales: 37.06 dB y 38.67 dB;

Emisiones no esenciales radiadas: 95.19 E-3 nW.

El presente Certificado de Conformidad significa la concesión del derecho de Uso de la Contraseña Oficial y de la Marca registrada del Organismo **NOM-NYCE** la cual deben ostentar, en forma legible, discernible e indeleble, los productos que ampara este Certificado de Conformidad, de acuerdo a lo indicado en la siguiente figura:



La Contraseña Oficial **NOM** y la marca registrada **NYCE** quedan sujetas al cumplimiento del “Reglamento de Uso de Contraseñas”

CLAUSULAS

1. El titular debe exhibir la contraseña **NOM-NYCE** mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible, en cada uno de los productos que ampara este Certificado.
2. El titular de este Certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio Certificado de Conformidad como de la Contraseña **NOM-NYCE**.
3. El titular del Certificado debe garantizar que los productos certificados que ostenten la Contraseña **NOM-NYCE** cumplen con las especificaciones de la(s) Norma(s) Oficial(es) Mexicana(s) aplicable(s).
4. Ni este Certificado de Conformidad ni el uso de la Contraseña, sustituyen en ningún caso la garantía del producto que corresponde en los términos de la legislación y de las normas en vigor.
5. Todo empleo indebido del Certificado de Conformidad, ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción legal o judicial por parte de **NYCE**.